



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES CELLTOTAL S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Quito Distrito Metropolitano en las calles Av. Caracas OE4-48 y México, el treinta de Marzo de 2018, siendo la 17h30, se reúnen los accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. Patricio Naranjo en calidad de presidente pide a la Sra. Magdalena Loaiza Gerente General de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Patricio Naranjo procede a tomar lista indicando que se encuentran presente los dos accionistas que forman el capital total de la Compañía.

Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

El Sr Patricio Naranjo presidente procede a pedir a la Sra. Magdalena Loaiza Gerente General de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

La Sra. Magdalena Loaiza procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía ha efectuado movimientos en el presente año de acuerdo a los estados presentados por el sr contador los cuales son entregados a cada uno de los accionistas.

El Sr Patricio Naranjo presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

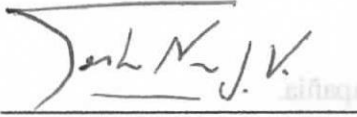
La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

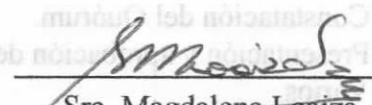
El Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Magdalena Loaiza Gerente General a que realice dichas gestiones.

Sin tener más que tratar, el presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica


Sr Patricio Naranjo.
Presidente



Sra. Magdalena Loaiza
Gerente